



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2811/PAD/003	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/11/2017	BOUC: 01/12/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL	
FACULTAD: DERECHO	

Resolución de fecha 25 de ENERO de 2018 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BUSTOS RUBIO, MIGUEL
DE PABLO SERRANO, ALEJANDRO LUIS
GARCÍA LOZANO, LUIS MIGUEL
MAROTO CALATAYUD, MANUEL
MUÑIZ PÉREZ, JULIO CÉSAR
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	29 DE ENERO DE 2018
Hora:	9'00 a 14'00
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARTINEZ ESCAMILLA, MARGARITA	SANTA CECILIA GARCÍA, FERNANDO
ARMENDARIZ LEON, CARMEN	ORTIZ DE URBINA, IÑIGO
PEDREIRA GONZÁLEZ, FÉLIX	MANJÓN-CABEZA OLMEDA, ARACELI
SÁNCHEZ-VERA GÓMEZ TRELLES, JAVIER	SANTA CECILIA GARCÍA, FERNANDO
MARTINEZ GUERRA, AMPARO	MIRAT HERNANDEZ, PILAR

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: JUAN IGLESIAS REDONDO

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día **25 ENE 2018**

Firmado: Ma JOSÉ CABO DOMÍNGUEZ

